

# Balance de Gestión Integral

AÑO 2021

#### Ministerio de Educación

# Agencia de Calidad de la Educación

# Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	4
.3. Resultados de la Gestión año 2018-2021	6
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2022	15
. Anexo 1: Identificación de la Institución	18
. Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	22
. Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	23
. Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	23
. Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	24
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	25
. Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	26

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Educación

Raúl Figueroa Salas MINISTRO DE EDUCACIÓN

# 2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Agencia de Calidad de la Educación nace en el marco de la ley N°20.529, que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) con la labor de evaluar, orientar e informar a los establecimientos educacionales del país. La institución posee oficinas territoriales en Iquique, Santiago, Concepción, Puerto Montt y Punta Arenas, para trabajar permanentemente con las comunidades educativas a través de orientaciones que les permitan generar acciones de mejoramiento. El presupuesto asignado en la Ley de Presupuestos de 2021 fue de MM\$ 28.996.

En 2021, año en que el funcionamiento del sistema educativo se mantuvo gran parte del año de manera remota, fue principalmente un año de consolidación de los dispositivos adaptados en 2020 y puestos a disposición de las comunidades educativas, siendo fundamental mantener el apoyo y la interacción con las escuelas. En este sentido, y dando continuidad al rol de la Agencia de Calidad de la Educación de evaluar, orientar e informar, es que se han ido perfeccionando las herramientas que se han desarrollado para responder y apoyar a los distintos actores en un contexto sanitario que se mantuvo durante todo 2021.

Respecto al objetivo "evaluar", destaca la aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), herramienta que se potenció fuertemente en 2021 y cuyo propósito es contribuir al monitoreo interno que realizan las escuelas sobre el desarrollo de los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes a través de un conjunto de herramientas de evaluación y orientación que se pone a disposición de las escuelas, las que, complementariamente a cada información que tenga cada estacionamiento, se espera contribuir a que los equipos directivos y docentes tomen decisiones pedagógicas pertinentes y oportunas, y puedan brindar apoyo pedagógico a todos sus estudiantes, especialmente a aquellos que más lo necesitan. En 2021 el DIA amplió las asignaturas evaluadas y fue aplicado, por primera vez, en tres momentos: diagnóstico, monitoreo y cierre, esto para evaluar los avances en el logro de los objetivos de aprendizaje de los alumnos. En nivel parvulario, destaca Lila y sus Emociones, herramienta que permite diagnosticar, monitorear y promover el desarrollo socioemocional en niños y niñas desde 3 a 6 años.

En materias de orientación, aspecto fundamental en el trabajo con las comunidades educativas, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de las escuelas y la promoción de acciones de mejora, se han fortalecido los dispositivos y mecanismos utilizados para este propósito. En 2021 se ejecutaron visitas de distinto tipo, primero, las tradicionalmente implementadas como lo son las Visitas de Evaluación y Orientación y Visita de Aprendizaje, a éstas, se sumó, en 2020 las Mentorías para Equipos Directivos, la que se potenciaron fuertemente en 2021, abriéndose a distintas temáticas y focalizando en su público, buscando así ser más específicas y acorde a las distintas necesidades levantadas por la Agencia. A estas se sumaron las Visitas de Parvularia en el marco de la implementación del Sistema de

Aseguramiento de Calidad de la Educación en ese nivel educacional. Por último, se realizaron visitas a integrales de evaluación y orientación a Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).

En este mismo ámbito de orientación, se realizaron capacitaciones (talleres y webinars) cuyo propósito es entregar herramientas y orientaciones a los equipos de las escuelas, en torno al uso de datos para la toma de decisiones pedagógicas en base a un Modelo de Uso Datos para el mejoramiento escolar definido por la Agencia y actualizado en 2021.

Por último, respecto a la información comunicada por la Agencia a las comunidades educativas, se han mejorado las distintas plataformas con las que se cuentan, teniendo concordancia entre sí, simplificando el acceso y aumentado la información entregada. Esto para que los distintos usuarios de la información (por perfil) reciban la información que requieren y que les es útil. En cuanto a la participación ciudadana, se han realizado distintas instancias donde se ha recogido información por parte de la ciudadanía, éstas se han enfocado específicamente en los padres, madres y apoderados y en el Diagnóstico Integral de Aprendizaje.

En 2021, como resultado de la gestión realizada en 2020, la Agencia ganó el Premio a la Excelencia institucional, entregado por el Servicio Civil, donde presentó iniciativas en materias de gestión, eficiencia institucional y la calidad de los servicios.

# 3. Resultados de la Gestión año 2018-2021

# 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Sin duda el periodo 2018-2022 fue de un importante crecimiento y profundos cambios para la Agencia como institución pública que está al servicio de las escuelas. La evolución y mejoras en los dispositivos aplicados por la Agencia tuvieron un antes y un después, luego de las situaciones contingentes del estallido social y la pandemia. Los dispositivos y líneas de servicio no pudieron ser ejecutadas en términos normales y el servicio se debió reconvertir para seguir contribuyendo al sistema escolar y a las escuelas.

Por eso, en cuanto comenzó la pandemia, los esfuerzos se enfocaron en cómo seguir cumpliendo con nuestra labor y, especialmente, en cómo seguir contribuyendo con los establecimientos educacionales en un escenario que todos desconocíamos. Rápidamente la Agencia se enfocó en adaptar y crear nuevos instrumentos que fueran coherentes en el contexto actual, y sobre todo útiles para las escuelas. Así, nacieron el Diagnóstico Integral de Aprendizajes, Lila y sus emociones, Agencia Orienta: mentoría para equipos directivos, Agencia Conecta, la Visita Remota, entre otros. Todos estos instrumentos tienen un objetivo en común: contribuir para que el total de nuestras y nuestros estudiantes sigan aprendiendo. Todo este esfuerzo institucional fue reconocido mediante la obtención del Premio a la Excelencia Institucional en el año 2021.

No obstante, los desafíos habían comenzado ya en 2019, donde el estallido social impactó en nuestro quehacer durante el último trimestre de ese año, En concreto, en materias de evaluación, no fue posible realizar la aplicación de SIMCE de manera normal (específicamente en 4to básico), por lo que los resultados 2019 fueron para fines de diagnóstico e investigación, sin consecuencias para los establecimientos educacionales. Luego en 2020 y 2021 no fue posible aplicar SIMCE producto de la condición sanitaria en el marco de pandemia COVID-19, la que implicó que la mayor parte del tiempo las clases se impartieran de manera remota y que, por tanto, no se dieran las condiciones mínimas para poder realizar su aplicación. En consiguiente, y como producto de esta situación, la Ordenación de los establecimientos educacionales se mantuvo en el año 2020 (respecto a la de 2019) y el año 2021 no hubo ya que no se contaba con datos.

Es en este contexto que la Agencia continúa, y amplia en 2021 la aplicación de sus dispositivos. En 2020, a modo de respuesta a la situación sanitaria y con el objetivo de poder contar con información respecto a su impacto en el sistema educativo, desarrolló el Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA), herramienta que permite diagnosticar tanto bienestar socioemocional como los aprendizajes de las y los estudiantes. Este

instrumento entrega información de manera inmediata y su finalidad es orientar la toma de decisiones pedagógicas de directivos, docentes y equipos de apoyo. En 2021 la aplicación de este diagnóstico se amplía respecto a 2020; se consideran nuevas áreas a evaluar y distintas temporalidades (diagnóstico, monitoreo y cierre) para así visualizar el progreso de los estudiantes en cada una.

En el año 2020, se aplicó además el Estudio Exploratorio Digital (E3d), el que nació del desafío que impuso la pandemia en cuanto a encaminar la labor institucional hacia nuevos formatos de evaluación. Este estudio, 100% digital y en línea, se enmarcó en un convenio con la Universidad de La Frontera y consistió en una evaluación realizada vía remota a estudiantes de 8° básico y cuyos resultados proveyeron a los establecimientos de información que les permitió planificar y tomar decisiones enfocadas en el mejoramiento en el área socioemocional dado el contexto de emergencia sanitaria en el que se desarrollaba el proceso educativo. Los resultados fueron entregados a los establecimientos mediante una plataforma dinámica de resultados con foco pedagógico, así mismo, se puso a disposición de los establecimientos un taller para el uso de los datos del estudio.

Por otro lado, la Agencia realiza estudios y coordina la participación del país en pruebas estandarizadas internacionales constituyéndose estos como una herramienta de evaluación que se aplica a una muestra representativa y cuyos resultados permiten comparar los logros de aprendizaje de los estudiantes respecto a los de otros países, en el periodo 2018-2022 se han realizado estudios internacionales como PISA, ICILS y TIMSS.

Respecto a los docentes, la Agencia colaboró con el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), en el proceso de aplicación de la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos (ECEP), apoyando la elaboración del instrumento, puesta en marcha de la plataforma y análisis de datos.

En materia de orientaciones, las Visitas de Evaluación y Orientación y Aprendizaje que realiza la Agencia a los establecimientos educacionales priorizados han continuado ejecutándose, y así cumplir con su función y dar continuidad de servicios a las escuelas en el momento que más lo requerían. Para esto, se realizaron adaptaciones a los dispositivos de orientación para poder aplicarlos en la modalidad remota en que ha operado el sistema educativo en 2020 y 2021, así mismo, se diseñaron nuevas herramientas de orientación como las Visitas Remota, para evaluar los Estándares Indicativos de Desempeño; Mentorías, para orientar a equipos directivos en el ámbito de evaluación de aprendizaje, contención socioemocional, gestión curricular, liderazgo pedagógico y uso de recursos para la gestión pedagógica y Agencia Conecta, encuentro virtual que reúne a establecimientos que tienen desafíos comunes. En el marco de la implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Parvularia, las visitas se extienden a jardines infantiles en modo piloto en 2021.

En cuanto al proceso de entrega de los resultados educativos, la Agencia ha reforzado sus canales de comunicación, potenciando el formato digital y mejorando permanentemente el acceso y la manera de mostrar la información en sus distintas plataformas, buscando simplificar la visualización y búsqueda por parte del usuario, junto con establecer un estándar institucional e interrelación entre las mismas. También en la línea informativa, se ha potenciado la participación de la ciudadanía mediante la realización de consultas y diálogos ciudadanos, sobre todo para recoger retroalimentación e información relevante en contexto de pandemia.

Todo lo anterior, en particular la gestión realizada en 2020 y la rápida adaptación que tuvo el Servicio como respuesta al funcionamiento del sistema educativo en pandemia, permitieron a la Agencia ganar en 2021 el Premio a la Excelencia Institucional, reconocimiento otorgado por el Gobierno de Chile, a través del Servicio Civil, a tres instituciones del Estado que destacan en distintos ámbitos; buena gestión, eficiencia institucional y calidad de servicios.

# 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

La Agencia, cuya misión se define como evaluar, informar y orientar los procesos y resultados de las comunidades educativas, para contribuir al aseguramiento de altos estándares educativos para todos los estudiantes del país y movilizar hacia el mejoramiento de una educación integral y equitativa, establece, en sus definiciones estratégicas, la provisión de productos estratégicos, para los que se detallan los logros asociados a cada uno en 2021.

# 1. Producto estratégico: Evaluaciones continuas y periódicas al sistema educativo.

Producto que se orienta a consolidar y ampliar un sistema de evaluación integral y pertinente que movilice al mejoramiento del sistema educativo, a través del perfeccionamiento permanente de sus instrumentos, ampliando su cobertura y ajustándose a las necesidades de los establecimientos educacionales.

Para cumplir este objetivo, la Agencia ha diversificado los instrumentos que implementa para realizar el proceso de evaluación.

En primer lugar, se cuenta con el Plan de Evaluaciones 2021-2026, documento que establecía para 2021 la aplicación de la prueba SIMCE censal para 4to básico y 2do medio, y la aplicación del Estudio Internacional PIRLS. Estos instrumentos no fueron aplicados producto del impacto de la pandemia COVID-19 en el sistema educativo. En el caso de la aplicación de la prueba SIMCE, cuyo marco normativo de la Agencia exige contar con instrumentos y procedimientos estandarizados, válidos, confiables, objetivos y transparentes, atributos que no se pueden garantizar producto de las condiciones que se desprenden de la situación sanitaria. Así, no era posible asegurar el requisito de estandarización de la prueba ya que los estudiantes de distintas escuelas podían verse afectados por condiciones diferentes, lo que podría implicar que la evaluación reflejara más bien la situación sanitaria del territorio más que sus logros de aprendizaje. En consecuencia, también se afectaría el requisito de validez de los resultados.

Por otro lado, la priorización curricular realizada producto de la crisis sanitaria dificulta la comparabilidad interanual de los resultados de las pruebas, puesto que las evaluaciones deben estar alineadas al currículum vigente, afectando otra vez el requisito de validez ya que se habrían evaluado objetivos de aprendizaje que se había determinado no priorizar en el año. Por último, la asistencia voluntaria de los estudiantes a las escuelas añadía incertidumbre sobre la cobertura efectiva que tendría la aplicación de las pruebas SIMCE en cada establecimiento ya que la asistencia promedio era más baja que en condiciones de normalidad. Esta situación constituía un factor de riesgo para asegurar la validez, confiabilidad y comparabilidad de los resultados obtenidos, por cuanto las pruebas SIMCE deben rendirse presencialmente y requieren de una alta asistencia en cada curso evaluado para poder cumplir su rol en el Sistema de Aseguramiento.

Como resultado de lo anterior, no fue posible llevar a cabo el proceso de Ordenación ya que en 2020 no pudo ser aplicado SIMCE y los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), misma situación en el año 2021, en ambos casos esto fue como consecuencia de la pandemia, la que afectó fuertemente el funcionamiento del sistema educativo.

No obstante, la Agencia, como repuesta a la situación sanitaria y adaptándose al nuevo contexto, desarrolló y aplicó, a fines de 2020, el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), que corresponde a un conjunto de herramientas de evaluación que tiene como propósito diagnosticar tanto el bienestar socioemocional de las y los estudiantes, como los aprendizajes en las áreas de Lectura y Matemática, y así aportar en el mejoramiento de éstas. Este instrumento entrega información de manera inmediata y su finalidad es orientar la toma de decisiones pedagógicas de directivos, docentes y equipos de apoyo. En el año 2021 se expandió considerablemente su aplicación y se agregaron nuevas áreas de evaluación: Formación Ciudadana, Historia y Geografía y Ciencias, además, respecto a su aplicación, en 2021 el DIA se compuso de 3 evaluaciones: 1. Diagnóstico, enfocado en evaluar cómo llegan los estudiantes para enfrentar los aprendizajes futuros durante el año escolar; 2. Monitoreo Intermedio, enfocado en evaluar cómo avanzan los estudiantes hacia el logro de los aprendizajes esperados para el año escolar; y 3. Evaluación de Cierre, enfocado en visualizar cuál fue el progreso de aprendizaje de los estudiantes al finalizar el año escolar, esto permitió evaluar los avances en el logro de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes. El presupuesto fue de M\$ 363.711 y los datos de cobertura son los siguientes:

Año DIA	Ventana	Inscritos*		ritos*	Participantes DIA 2021		% de Participación	
		Estudiant es	Estableci mientos Inscritos	Estudiant es**	Estableci mientos	Estudiant es	Estableci mientos	
202	Diagnóst ico	2.207.079	7.896	1.866.503	6.943	84,6%	87,9%	
202 1	Monitor eo	2.208.378	7.958	1.471.775	5.794	66,6%	72,8%	
202	Cierre	2.205.818	8.002	1.635.712	6.285	74,2%	78,5%	

<sup>\*</sup>Considera los estudiantes y establecimientos, cuyo director se inscribió en cada una de las ventanas.

<sup>\*\*</sup>Considera estudiantes participantes en al menos una ventana.

A nivel parvulario, se desarrolló "Lila y sus Emociones", herramienta para diagnosticar, monitorear y promover el desarrollo socioemocional en niños y niñas desde 3 a 6 años. Este diagnóstico permitió, tanto a las familias como a los equipos pedagógicos, conocer y abordar el bienestar socioemocional de niños y niñas a partir de la historia de Lila, una ardilla creada por la Agencia, que busca que las y los párvulos conozcan y profundicen sobre las emociones de los personajes, así como sus vivencias durante la pandemia. Su presupuesto en 2021 fue de M\$ 1.613.

También el año 2021 la Agencia tuvo la importante misión de implementar la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, proceso en que participaron 17.000 docentes, en forma voluntaria, en atención a la modificación introducida para el año 2021 por la Ley 21.373, que permite a las y los profesionales de la educación que lo deseen, solicitar la suspensión de los sistemas evaluativos correspondientes a la Evaluación Docente y al Sistema de Reconocimiento de la Carrera Docente. El presupuesto asociado fue de M\$ 933.517.

## 2. Producto estratégico: Orientar a los establecimientos educacionales y sus sostenedores.

Producto que se enfoca en orientar eficazmente a la comunidad educativa, promoviendo capacidades que permitan mejorar los procesos institucionales y los resultados educativos. Para esto, la Agencia ha implementado, como respuesta al contexto del sistema educativo en pandemia, nuevos dispositivos para entregar orientaciones a las comunidades educativas.

Al igual que en el producto estratégico anterior "evaluar", los dispositivos aplicados por la Agencia para ejecutar el proceso de orientación tuvieron cambios significativos a partir del año 2020 ante la imposibilidad de asistir presencialmente a los colegios, particularmente en aspectos de modalidad de contacto con los establecimientos (modalidad a distancia y cobertura), además de desarrollarse otros mecanismos de orientación y apoyo para acompañar a las escuelas.

Las visitas planificadas en el Plan de Visitas se han ejecutado ininterrumpidamente mediante la implementación de Visitas de Evaluación y Orientación (enfocadas en evaluar y orientar a establecimientos educacionales ordenados en la categoría de desempeño insuficiente y medio-bajo) y Visita de Aprendizaje (enfocada en identificar las prácticas significativas en los establecimientos educacionales ordenados en la categoría de desempeño alto, además de orientar a otras comunidades escolares en la generación de sus propias estrategias de mejoramiento). Así mismo, se ha continuado con la ejecución de mentorías (instancia de orientación a equipos directivos), se han sumado las visitas a Centros Educativos de Educación Parvularia en el marco de implementación del SAC en ese nivel y se han realizado visitas integrales de evaluación y orientación a Servicios Locales de Educación Pública. El presupuesto asociado por cada año es en torno a los M\$ 6.000.000.

Dispositivo	Planificadas	Ejecutadas
-------------	--------------	------------

Visita de Evaluación y Orientación (remota, continuidad y Técnico Profesional)		477
Visita de Aprendizaje	5	5
Mentoría	205	229
Visita Parvularia	100	100
Visita SLEP	2	3*
Total	781	814

<sup>\*</sup>Barrancas, Costa Araucanía y Huasco.

Destaca también en la implementación de las visitas y dispositivos de orientación, la consolidación de las medidas de eficiencia y efectividad, siendo el tiempo promedio de envío de los informes de visitas a los establecimientos de 12 días hábiles en 2021, mejora significativa respecto a periodos anteriores a 2020, en que se rediseñó el proceso.

Como parte del uso de la información generada en las distintas instancias de evaluaciones desarrolladas por la Agencia, se ejecutan las capacitaciones a los equipos de las escuelas para el uso de datos. Para esto, se ha definido un Modelo de Uso de Datos, el que se ha tenido a la vista para que esté en concordancia con el contexto actual, siendo actualizado en 2021. Estas capacitaciones se ejecutaron mediante talleres y webinars, abarcando un total de 816 personas.

## 3. Producto estratégico: Provisión de información educativa relevante a los distintos usuarios.

Producto enfocado en mejorar la calidad, oportunidad y utilidad de la información que provee la Agencia a la comunidad educativa, mediante la entrega de contenidos que propendan al involucramiento de padres y apoderados e impulsando procesos de mejoramiento escolar para establecimientos educacionales, promoviendo la toma de decisiones en base a datos.

En este ámbito, la Agencia ha mejorado de manera permanente sus canales de información, así, durante el año 2020 y 2021 se fortalecieron los canales digitales facilitando el acceso a la información para los usuarios en sus plataformas (de resultados educativos, ordenación y visitas, con georreferenciación mediante la herramienta Localiza) con el propósito de entregar información de manera más dinámica y simple, propiciando el aumento de su uso en la toma de decisiones.

En el ámbito de Participación Ciudadana e Información, en 2020 se realizó la consulta ciudadana "¿qué es calidad de la educación en contexto de pandemia?" que tuvo como propósito que madres, padres y apoderados contribuyeran a la generación de insumos para el año 2021 en cuanto a cómo abordar una educación de calidad en el contexto de pandemia y cuyos resultados fueron socializados tanto interna como externamente. En 2021 se realizaron la consulta Apodérate cuyo objetivo fue profundizar en los Centros de Padres, Madres y Apoderados e identificar las adaptaciones de su gestión en pandemia e indagar en las oportunidades de potenciar el rol de los Centros de Padres, Madres y Apoderados como actor clave en el proceso de aprendizaje. En esta consulta participaron 13.089 personas. Se realizó una segunda consulta sobre el Diagnóstico Integral de Aprendizaje: escuchando a las escuelas, la que tuvo por objetivo recoger la experiencia de las comunidades educativas que aplicaron la evaluación. En ella participaron 11.955 personas, lo que permitió retroalimentar el quehacer institucional en materias asociadas al contexto del sistema educativo. El presupuesto para estas actividades en 2021 fue de M\$ 261.119.

### 4. Implementación del sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Parvularia:

En cuanto a la implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Parvularia, en el periodo 2018-2021 se avanzó de manera decisiva para incorporar este nivel al sistema. El Modelo de Orientación y Evaluación en Educación Parvularia se integra por 4 componentes: DID (proceso de autoevaluación y reflexión), Priorización (a partir del proceso de autoevaluación se identifican los centros educativos que requieren más apoyo para mejorar la gestión educativa), Visitas de Evaluación y Orientación (visitas para evaluar y orientar los procesos de gestión de los establecimientos priorizados) y Monitoreo (observación sistemática y pertinente del aprendizaje y desarrollo integral a través de un estudio muestral). En 2020, se desarrolló el "Diagnóstico Integral del Desempeño (DID)", siendo este el primer componente del Modelo de Orientación y Evaluación en Educación Parvularia y que consiste en el desarrollo de un proceso de autoevaluación en el que participa toda la comunidad educativa: directivos, equipo pedagógico, familias y niños y niñas, quienes están invitados a reflexionar sobre sus prácticas y experiencia en torno a los Estándares Indicativos de Desempeño de Educación Parvularia. En 2021 se inició la marcha blanca de la herramienta (DID) para todo el nivel, donde participaron 3.546 jardines infantiles y contó con un presupuesto de M\$ 100.493.

#### 5. Reconocimiento a la gestión institucional

Los importantes cambios ocurridos desde 2020 y las respuestas de la Agencia a las necesidades de los establecimientos educacionales, contribuyeron a la obtención del Premio a la Excelencia Institucional otorgado por el Servicio Civil, instancia a la que se postuló con 3 iniciativas en los ámbitos de Eficiencia y Productividad, Calidad de Servicio y Gestión de Personas. En primer lugar, se presentó el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), evaluación que nace para responder al sistema educativo en el contexto sanitario y generar información para la toma de decisiones; en segundo lugar, el desarrollo de nuevas herramientas de orientación como lo fue la mentoría y las visitas remotas y, en tercer lugar, el fortalecimiento del sistema de evaluación del

desempeño institucional. Lo anterior, da cuenta de la capacidad que tuvo el Servicio, sus funcionarias y funcionarios, de adaptarse y responder, oportunamente, a las nuevas necesidades del sistema educativo, lo que fue reconocido mediante este premio.

## 4. Desafíos para el período de Gobierno 2022

Como es de público conocimiento, con motivo de la propagación, tanto mundial como en nuestro país del virus COVID-19 en 2020, y que mantuvo las condiciones sanitarias para el año 2021, la Agencia de Calidad de la Educación debió adaptar la forma de llevar a cabo la provisión de sus servicios para dar cumplimiento al mandato legal y sus funciones de evaluar, orientar e informar.

Para el año 2022 se espera consolidar y concretar líneas de trabajo que se han desarrollado y han permitido a la Agencia mantener la provisión de sus servicios mediante la adaptación de sus dispositivos y la respuesta oportuna a la necesidad de las comunidades educativas.

## 1. Implementación en régimen del Sistema de Aseguramiento de la Calidad a nivel de Educación Parvularia

La Agencia ha venido trabajando en implementar un modelo de Orientación y Evaluación en Educación Parvularia, el que pretende contribuir a la mejora continua de los centros educativos. Para este modelo se han definido 4 componentes: Diagnóstico Integral de Desempeño (DID), Priorización, Visitas de Evaluación y Orientación y Monitoreo Desarrollo/Aprendizaje. Para el año 2022 se proyecta la implementación en régimen del DID, que en 2021 tuvo su marcha blanca, con un presupuesto estimado de M\$ 145.407. Asimismo, dar continuidad a las visitas de evaluación y orientación en parvulario en modalidad remoto y presencial, y el diseño metodológico de visitas para establecimientos con niveles de transición. También, avanzar en la evaluación de aprendizajes mediante dos líneas: un Piloto de Evaluación de Monitoreo y Desarrollo de aprendizajes, herramienta que tiene por objetivo evaluar y monitorear internamente aspectos centrales del desarrollo integral de los aprendizajes, de una manera voluntaria, formativa y flexible que aplican los equipos pedagógicos en los establecimientos con niveles de transición, con un presupuesto estimado de M\$ 250.000; y la Implementación de pilotaje del instrumento definitivo para el estudio muestral del nivel de educación parvularia, evaluación postergada de años anteriores por la situación pandemia, y que viene a complementar el ciclo de Aseguramiento d ela Calidad. Todo lo anterior permitirá ampliar la cobertura de servicios que presta la Agencia en esta materia.

#### 2. Consolidación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)

Se proyecta avanzar en la consolidación del Diagnóstico Integral de Aprendizaje como herramienta evaluativa que permita a los equipos directivos de los establecimientos educacionales monitorear el aprendizaje de sus estudiantes en los diferentes momentos del año escolar. El objetivo principal, es seguir proveyendo

información sobre los aprendizajes de los estudiantes en las distintas áreas y grados académicos evaluados, contando con un presupuesto de M\$ 900.430.

Para avanzar el 2022 en esta línea, la Agencia tiene como desafío atender a las necesidades de información que levanten las evaluaciones académicas y los aspectos de desarrollo socioemocional de los estudiantes, para ello se incluirán nuevas áreas académicas para evaluar y se aumentarán los grados de evaluación (incorporando evaluaciones de Historia, Gegrafía y Ciencias Sociales, además de Escritura), así también se seguirá complementando los resultados de la aplicación con herramientas de orientación como talleres y guías para el uso de los resultados focalizados en los distintos actores de la comunidad escolar.

El propósito para el 2022, es proveer a los establecimientos de una herramienta de evaluación que sea de utilidad para apoyar la toma decisiones pedagógicas y socioemocionales que permitan emprender acciones de mejora.

#### 3. Sistema de Evaluación y Orientación en el Sistema Escolar

Dado que la última categoría de desempeño vigente, recurso que permite ordenar los establecimientos para priorizar los dispositivos de visitas de evaluación y orientación realizada por la Agencia, corresponde a datos de evaluación 2018, se planteó como desafío para el 2022 establecer un mecanismo de priorización de establecimientos educacionales para cumplir con el mandato legal y seguir aportando desde la orientación a los establecimientos educacionales.

En atención al contexto de pandemia actual, es requisito para afrontar la ejecución de las visitas, la adaptación de este dispositivo incluyendo una "modalidad hibrida", que permita orientar desde la presencialidad y lo remoto, modalidad que se pretende proyectar más allá del contexto pandemia, aprovechando los aprendizajes de los últimos dos años para generar un dispositivo flexible, eficiente y pertinente a las necesidades de los establecimientos. Adicionalmente se buscará ampliar la cobertura de los dispositivos de orientación, Mentorías, que incluirán nuevas temáticas que aporten a la gestión de los directivos en su toma de decisiones.

El 2022 el desafío es seguir acompañando a todas las escuelas del país, a través de los dispositivos de evaluación y orientación y seguir entregando información oportuna de interés y utilidad para la comunidad educativa. Para implementar este Sistema de Evaluación y Orientación en el Sistema Escolar se cuenta con un presupuesto de M\$ 6.194.777.

#### 4. Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales 2021-2026 y ECEP

Para el año 2022, el servicio se encuentra preparado para retomar la implementación del Plan de Evaluación Nacionales e Internacionales, a través de las puebas Simce, evaluaciones muestrales, y estudios internacionales postergados, para lo que se cuenta con un presupuesto de M\$ 9.101.870.

También, para la Evaluación de Conocimientos específicos es Pedagógicos (ECEP), que promueve y reconoce el desarrollo profesional docente, está prevista una aplicación efectiva a más de 50.000 docentes, considerando las mayores posibilidades de aplicar en condiciones regulares (obligatoria), para lo que se cuenta con un presupuesto de M\$ 1.447.360.

#### Anexo 1: Identificación de la Institución

#### a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

#### Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley Nº 20.529, Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización.

#### Misión Institucional

Evaluamos, informamos y orientamos los procesos y resultados de las comunidades educativas, para contribuir al aseguramiento de altos estándares educativos para todos los estudiantes del país, y movilizar hacia el mejoramiento de una educación integral y equitativa.

#### **Objetivos Ministeriales**

Nro.	Descripción
1	Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles
2	Mejorar las condiciones de equidad en el acceso a la educación en sus distintos niveles
3	Recuperar la confianza y valoración del sistema educativo, potenciando a los padres su derecho a elegir la educación de sus hijos, entregando más y mejor información a sus hijos
4	Reforzar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en todos sus niveles
5	Promover ambientes educativos sanos y con equidad de género

#### **Objetivos Estratégicos**

Nro.	Descripción
1	Orientar eficazmente a la comunidad educativa, promoviendo capacidades que permitan mejorar los procesos institucionales y los resultados educativos.
2	Mejorar la calidad, oportunidad y utilidad de la información que provee la Agencia a la comunidad educativa, mediante la entrega de contenidos que propendan al involucramiento de padres y apoderadores e impulsando procesos de mejoramiento escolar para establecimientos educacionales, promoviendo la toma de decisiones en base a datos.
3	Consolidar y ampliar un sistema de evaluación integral y pertinente que movilice al mejoramiento del sistema educativo, a través del perfeccionamiento permanente de sus instrumentos, ampliando su cobertura y ajustándose a las necesidades de los establecimientos educacionales.

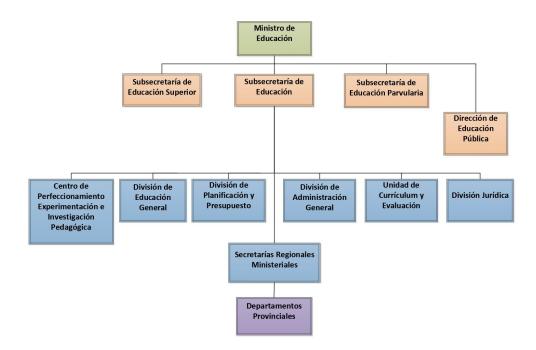
#### Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Evaluaciones continuas y periódicas al sistema educativo.	Consolidar y ampliar un sistema de evaluación integral y pertinente que movilice al mejoramiento del sistema educativo, a través del perfeccionamiento permanente de sus instrumentos, ampliando su cobertura y ajustándose a las necesidades de los establecimientos educacionales.	1, 2, 3
2	Orientación a los establecimientos educacionales y sus sostenedores.	Orientar eficazmente a la comunidad educativa, promoviendo capacidades que permitan mejorar los procesos institucionales y los resultados educativos.	1, 2, 3
3	Provisión de información educativa relevante a los distintos usuarios.	Mejorar la calidad, oportunidad y utilidad de la información que provee la Agencia a la comunidad educativa, mediante la entrega de contenidos que propendan al involucramiento de padres y apoderados e impulsando procesos de mejoramiento escolar para establecimientos educacionales, promoviendo la toma de decisiones en base a datos.	

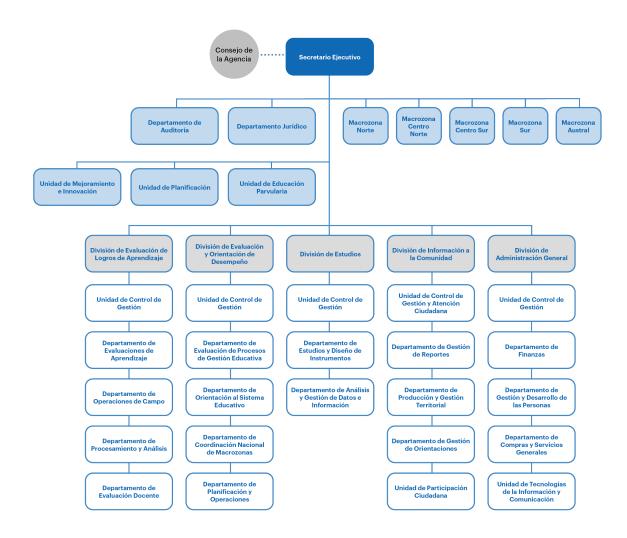
#### **Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Nro.	Descripción	Cantidad
1	Estudiantes	3.125.773
2	Padres y apoderados	3.356.812
3	Sostenedores	3.500
4	Profesionales de la Educación	380.936
5	Establecimientos Educacionales	8.685

#### b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



#### Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



#### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Secretario Ejecutivo (S)	Juan Bravo Miranda
Jefe División de Evaluación y Orientación de Desempeño	Gino Cortéz Bolados
Jefa (S) División de Evaluación de Logros de Aprendizaje	Paulina Videla Vallejos
División de Estudios	Gabriela Cares Osorio
División de Información a la Comunidad	Philippe Etchegaray Michaux
División de Administración General	Ana María Concha Bravo

#### Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Año	Iniciativa	Estado de Avance

#### **Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas**

#### Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas

No aplica

#### Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021

No aplica		

# Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021 No aplica

# **Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021**

#### Premio a la Excelencia Institucional 2021

El año 2021, en base a la gestión del Servicio en 2020, la Agencia ganó el Premio de la Excelencia Institucional, otorgado por el Servicio Civil y al que postularon 36 Servicios.

La postulación se basó en tres ámbitos: gestión, eficiencia institucional y calidad de servicio. Destacó el diseño e implementación de instrumentos de evaluación para generar un Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), con el propósito de orientar la toma de decisiones educativas en el contexto de crisis sanitaria. Asimismo, en materia de gestión de personas, se distinguió por las acciones destinadas a fortalecer, simplificar y asegurar el desarrollo del proceso de evaluación del desempeño del personal institucional, a través de una mejora significativa de la evaluación misma, junto con el apoyo de tecnologías digitales para realizar el proceso.

Este premio implica la entrega de un incentivo económico a los funcionarios y funcionarias equivalente al 5% mensual sobre los haberes que sirven de base de cálculo para la asignación de modernización.